

MIÉRCOLES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 219

JUNTA VECINAL DE LA SERNA DE IGUÑA

CVE-2023-9702 *Anuncio del aprovechamiento de lote de pino insigne en el sitio de La Lama pertenecientes a las Juntas Vecinales de La Serna de Iguña, Arenas de Iguña y San Juan de Raicedo.*

Incluido en el Plan de Aprovechamientos Forestales en Montes de Utilidad Pública, correspondientes al año 2023, se vuelve a presentar a licitación.

Lote de Pino Insigne, con un volumen 1.174,00 m³, y un precio base de licitación de 14.088,00 €, ubicado en el sitio de la Lama; perteneciente al monte nº 352 Bis; denominado "Cojorco y la Panda", de tenencia mancomunada por los pueblos de La Serna de Iguña, Arenas de Iguña y San Juan de Raicedo, en el Municipio de Arenas de Iguña, plazo de ejecución 12 meses.

Mediante el presente Anuncio y durante un plazo de 20 días naturales después de publicado el mismo en el BOC, se recogerán ofertas de las personas o empresas interesadas en la adquisición del lote de madera indicado.

El lote de madera ofertada podrá visitarse; si es preciso, acompañándose del Guarda o Agente del Medio Natural.

Los interesados depositarán una fianza previa en el momento de efectuar la oferta, fianza valorada en 3.000 € para evitar en lo posible la posible renuncia al aprovechamiento posterior a la adjudicación.

Del mismo modo el Adjudicatario depositará una fianza previa, antes del inicio de la corta para preservar la adecuada realización del aprovechamiento y la reparación de los posibles daños producidos en las vías de saca y/u otros, que han de quedar al menos en las mismas condiciones de uso anteriores al aprovechamiento.

En todo lo demás el adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de las condiciones generales y específicas fijadas por los Pliegos de Condiciones de la Dirección General de Montes.

La Serna de Iguña, 8 de noviembre de 2023.

El presidente,
Pablo Gómez Fernández.

2023/9702

CVE-2023-9702